JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-7170 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 301/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000301/2013, a instancia de D. VASILE MUNTEANU frente a STROBATCONS, S. L., en los que se ha dictado sentencia de fecha 2/05/14 del tenor literal siguiente:

Estimar la demanda interpuesta por D. VASILE MUNTEANU contra STROBATCONS, S. L., y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 2.291,06 € por salarios no abonados más los intereses supraescritos.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a STROBATCONS, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 6 de mayo de 2014.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/7170

CVE-2014-7170